



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CONTRATACIÓN - SANTANDER

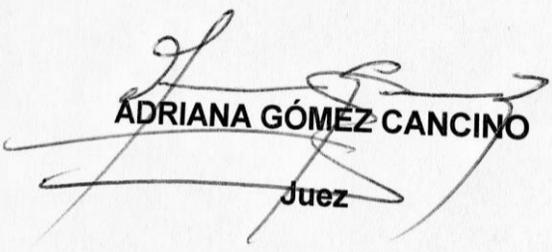


RADICADO 682114089001-2020-00025-00

Contratación, veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Se encuentra al Despacho el presente proceso y en vista de no haber sido objetada, y estar conforme a derecho, el Juzgado aprueba la anterior liquidación de crédito.

NOTIFIQUESE



ADRIANA GÓMEZ CANCINO
Juez

Firma escaneada. Art. 11 Decreto 491 de 2020

El auto anterior de fecha 29 DE NOVIEMBRE DE 2021 fue notificado a las partes por medio de **ANOTACIÓN EN ESTADO** fijado en la secretaria del Juzgado y en el el microsítio web para estados, del Juzgado durante todas las horas hábiles de hoy 30 DE NOVIEMBRE DE 2021



LEONOR LOPEZ SANCHEZ
SECRETARIA